

# **EVALUACIÓN DEL DISEÑO CURRICULAR PARA LA FORMACIÓN CIUDADANA EN LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA**

**Mesa pública 9 de mayo**

## Propósito

Brindar información sobre la calidad del currículo de los niveles que conforman la educación obligatoria, a partir de la valoración del diseño del currículo para la Educación Ciudadana.

## Premisa

La formación de los estudiantes como sujetos morales, políticos, sociales, con dignidad y derechos se logra en el espacio formal del conjunto de las asignaturas, así como en las experiencias educativas no formales e informales que ocurren en el ambiente escolar y de aula y en la vinculación con la comunidad. Por esta **mirada integral**, la evaluación no se centra en el programa de FCE en educación básica, ni sólo en las materias directamente relacionadas en EMS.

# Objeto de la evaluación

Conformado por seis **objetos curriculares**, de distinta naturaleza y jerarquía

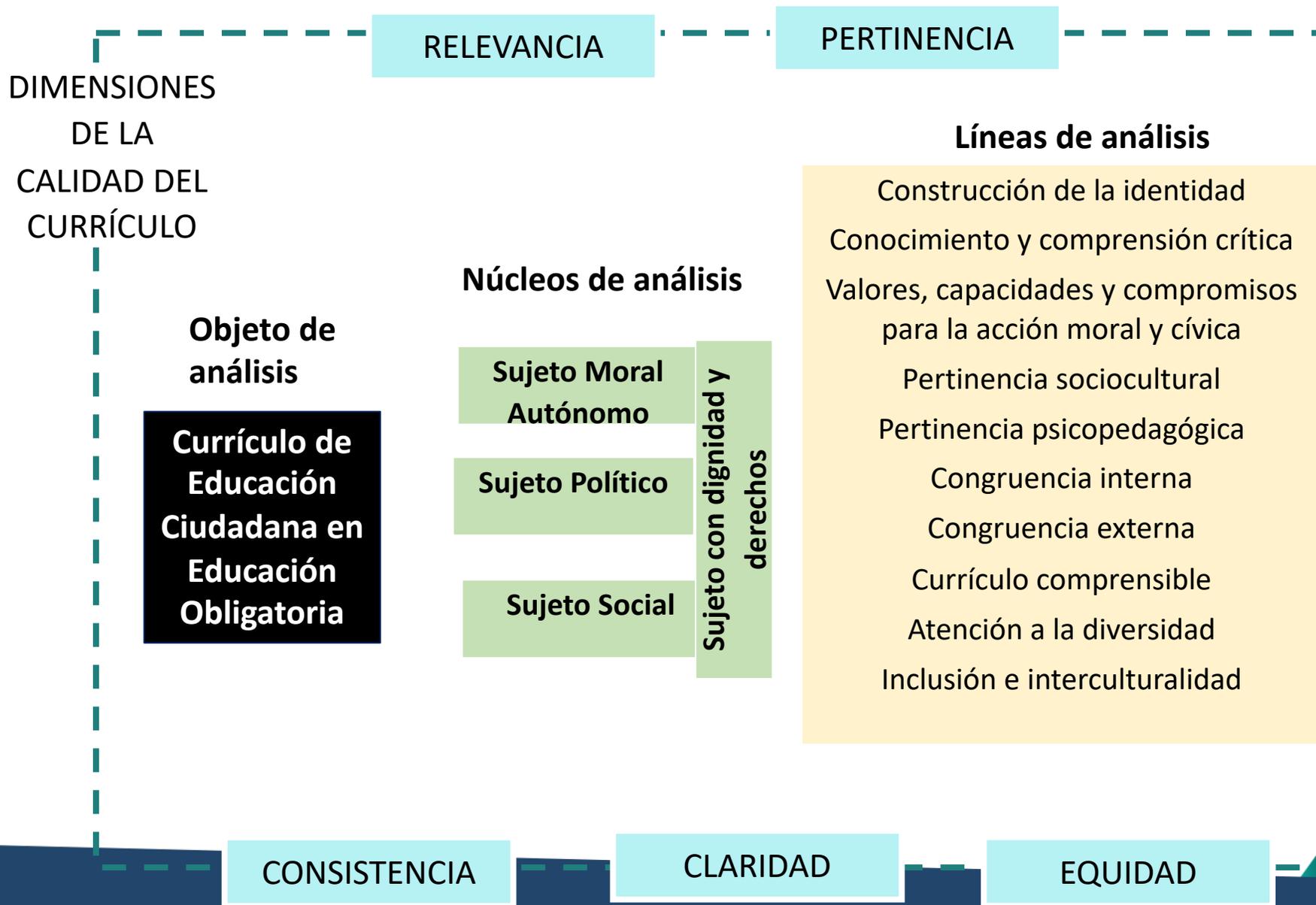


# Grados y espacios curriculares evaluados (programas de estudio)

Nivel	Pre	Primaria				Secundaria			EMS					
	1°	1°	4°	5°	6°	1°	2°	3°	1sem.	2 sem	3 sem	4 sem	5 sem	6 sem
Exploración y comprensión del mundo natural y social														
Educación socioemocional (Temarios de Construye T)														
Conocimiento del medio														
Lengua materna. Español														
Lengua materna. Lengua indígena														
Ciencias Naturales y Tecnología														
Historia														
Geografía														
Formación Cívica y Ética (Programa)														
Formación Cívica y Ética (libros de texto)														
Ética (DGB)														
Desarrollo ciudadano (Conalep)														
Ética (Bachillerato tecnológico)														

## Objetos curriculares

# Modelo de Evaluación



# Integralidad en la formación ciudadana

Reúne un conjunto de competencias ciudadanas para intervenir de manera activa y comprometida en el espacio público e interesarse por problemas sociales y políticos de México y el mundo.

Sujeto político

- Es capaz de discernir entre el bien y el mal, lo justo y lo injusto, lo correcto y lo incorrecto, a partir de la formación recibida y de las concepciones morales y éticas que han prevalecido en su familia, escuela y comunidad .

Sujeto moral autónomo

Es capaz de convivir, trabajar y comprometerse con otras personas, con independencia de sus características y condiciones.

Sujeto social

El estudiante tiene conciencia de su dignidad y derechos y capacidades para su ejercicio, defensa y exigencia.

Sujeto con dignidad y derechos

# Resultados Sujeto político

## Fortalezas

- Promoción sistemática del conocimiento cívico con una gradualidad y complejidad creciente en el manejo de las nociones, en las que se advierte consistencia conceptual.

# Resultados Sujeto político

## Áreas de oportunidad

- Vincular el conocimiento cívico con el desarrollo de capacidades y competencias ciudadanas relacionadas con el pensamiento crítico, el análisis de la problemática del entorno, la participación social y política.
- Promover la valoración de la participación cívica presente y futura.
- Fomentar experiencias de participación que trasciendan el ámbito del aula y tengan un claro impacto formativo.
- Establecer relaciones con las instituciones y la autoridad que contribuya al desarrollo de capacidades para el ejercicio pleno de los derechos, la participación en la toma de decisiones públicas, el diálogo, la exigencia y la rendición de cuentas.
- Fortalecer las orientaciones para la creación de un aula abierta al debate y la deliberación, que contribuyan a la aplicación del conocimiento cívico, al desarrollo del pensamiento y al interés por problemas sociales y políticos de distintos contextos.
- Incluir lineamientos para una gestión escolar democrática, con sólidas estructuras de participación.

# Resultados Sujeto moral autónomo

## Fortalezas

- La conciencia y el interés por detectar y comprender situaciones problemáticas haciendo uso de la escucha empática;
- la reflexión a partir de valores como la equidad, el respeto y la responsabilidad social;
- la buena actitud y el interés al considerar los puntos de vista de otras personas; y
- el desarrollo del razonamiento ético y dentro de éste, el sentido de justicia.

# Resultados Sujeto moral autónomo

## Áreas de oportunidad

- Promover con más claridad el desarrollo de la **conciencia moral**, de manera particular la toma de perspectiva personal y social.
- Incorporar al currículo las **emociones morales** como elementos centrales que emplean las personas para responder ante situaciones problemáticas.
- Fortalecer **el vínculo entre la educación socioemocional y la educación ciudadana**, el cual se presenta de manera inconsistente, centrado en el individuo, con pocas posibilidades para la formación de la dimensión moral, política y social.
- Promover la **toma de postura comprometida** ante diferentes acontecimientos, con especial énfasis en la indignación ética y las estrategias no-violentas para expresarla en la dinámica social y política.
- Aprovechar las oportunidades para la formación de un **sentido crítico propio**, a partir de la consideración de otras posturas.

# Resultados Sujeto con dignidad y derechos

## Fortalezas

- Está presente en toda la educación obligatoria, en especial en el desarrollo de la conciencia de sí como sujeto con dignidad y derechos.
- Se reconoce la integralidad de los derechos humanos, más allá de su visión formal y de los instrumentos para su defensa.
- Los DH se traducen en capacidades para satisfacer necesidades y favorecer que otras personas también las satisfagan.
- La cultura de paz y el manejo de no-violento de conflictos se expresan de manera más integral que otras nociones y procesos, aunque aún se enfrentan desafíos en su tratamiento.

# Resultados Sujeto con dignidad y derechos

## Áreas de oportunidad

- Brindar herramientas prácticas y conceptuales para ejercer de manera integral los DH.
- Fortalecer en FCE los derechos sexuales y reproductivos, mismos que se mencionan en Ciencias, pero no se vinculan con la conciencia de sí como sujetos de derechos plenos.
- Vincular el conocimiento, comprensión y ejercicio de los DH con la dimensión política, ya que se promueven desde las libertades fundamentales y su juicio ético, pero no se tocan de manera suficiente las asimetrías del poder ni las condiciones estructurales que influyen en su ejercicio. Esto permitirá fortalecer los mecanismos, herramientas y procesos para la exigencia y respeto de los DH.
- Articular los conceptos clave para la cultura de paz y permear el enfoque de derechos en todo el currículo.

# Resultados Sujeto social

## Fortalezas

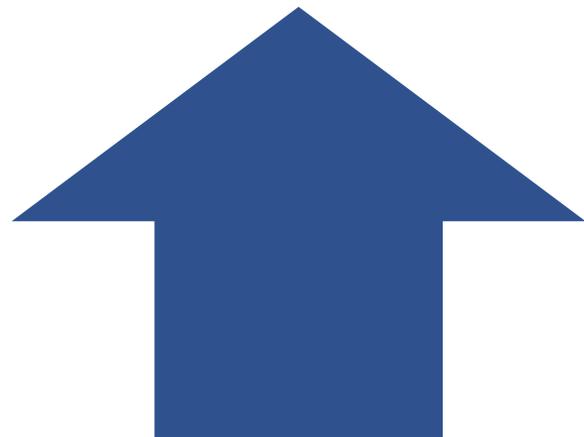
- Promoción del reconocimiento formal de la diversidad.
- Apertura a la singularidad y la diferencia en los procesos de formación de identidad personal y social.
- Impulso a la colaboración como un aprendizaje que promueve el desarrollo de habilidades para trabajar juntos en la construcción de proyectos compartidos.

# Resultados Sujeto social

## Áreas de oportunidad

- Fortalecer la formación de la identidad global, ya que en el planteamiento curricular actual se promueve de manera superficial.
- Fortalecer procesos de aprendizaje que contribuyan a combatir distintas formas de discriminación.
- Fortalecer las capacidades para reconocer la desigualdad de género y las herramientas para combatirla.
- Promover la interculturalidad y el pleno respeto a la diversidad.
- Procurar una educación culturalmente pertinente e incluir claramente estrategias para la flexibilidad y adaptabilidad curricular.

# Enfoque competencial y pedagogías activas

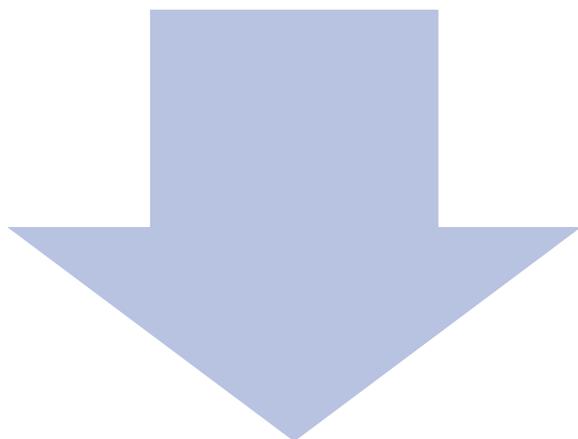


Continuidad con los programas anteriores

Suscribe la promoción del aprendizaje crítico, situado y práctico.

Establece condiciones para desplegar pedagogías activas y problematizadoras.

Promueve el aprendizaje por proyectos y el aprendizaje basado en problemas



Persiste un desequilibrio en la dimensión conceptual y el desarrollo de capacidades, valores y compromisos para la acción moral y cívica.

No se promueve el clima escolar propicio al aprendizaje de la ciudadanía.

No se establecen orientaciones suficientes para concretar el enfoque competencial.

Currículo integral  
de la educación  
ciudadana

Currículo  
centrado en una  
asignatura

Fines y perfiles de egreso, competencias  
genéricas.

Articulación de algunos contenidos y procesos  
formativos en Historia, Lengua, Geografía,  
Conocimiento del medio y Educación  
socioemocional.

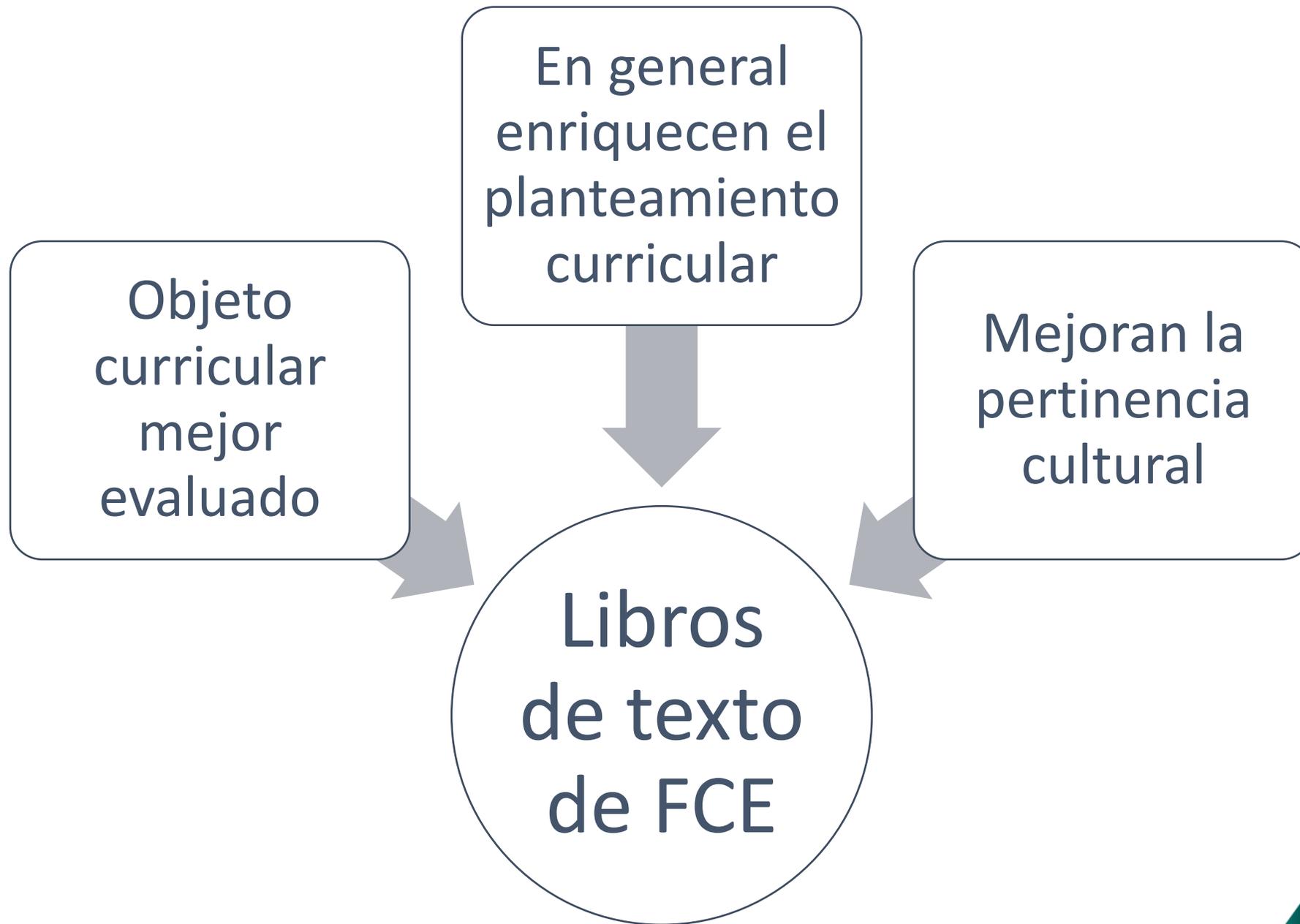
FCE concentra la mayor parte de los contenidos y  
procesos formativos de la educación ciudadana

Los libros de texto de FCE fortalecen la centralidad en  
la asignatura

Insuficientes orientaciones para articular los contenidos  
y propósitos de la educación ciudadana con las distintas  
asignaturas ni con la vida escolar o la relación con la  
comunidad

# Articulación entre niveles en la Educación Ciudadana

- Se establecen **perfiles de egreso claros** para los cuatro niveles educativos ordenados en una matriz que permite ver ciertas continuidades generales.
- **Incremento gradual** en el desarrollo de algunos aspectos de la educación ciudadana desde el preescolar hasta la educación secundaria.
- Los objetos curriculares analizados en EMS muestran un **quiebre en esta tendencia**, con excepción de compromiso ético, conciencia de sí como sujeto con dignidad y derechos y ejercicio de derechos específicos.
- La **educación secundaria** es la que reporta mejores porcentajes de relevancia y pertinencia.
- Se requiere mayor articulación en los propósitos y contenidos de los niveles.



# Reflexiones finales y recomendaciones

- El Modelo Educativo 2017 presenta rasgos que contribuyen a la formación ciudadana:
  - Manejo consistente del conocimiento cívico y la promoción de la cultura de la legalidad.
  - Promoción de la identidad ética.
  - Reconocimiento de los estudiantes como sujetos con dignidad y derechos.
  - Promoción de la cultura de paz.
  - Reconocimiento formal de la diversidad.
  - Condiciones para desplegar una educación ciudadana de manera integral.

# Reflexiones finales y recomendaciones

- Fortalecer el planteamiento integral del currículo de educación ciudadana:
  - Lograr una mayor articulación de las intencionalidades educativas y de contenidos.
  - Explicitar la educación ciudadana desde preescolar hasta media superior con un mayor esfuerzo de gradualidad y complejidad creciente.
  - Articular claramente la educación socioemocional con la formación ciudadana
- Fortalecer las condiciones para la aplicación de pedagogías activas:
  - Promover un enfoque didáctico práctico, crítico y problematizador en el contexto de un aula abierta al diálogo, la deliberación y la argumentación y de una escuela participativa.
  - Propiciar la participación del estudiantado en acciones comunitarias que involucren la puesta en práctica de estrategias para la acción colectiva, fortalezcan el sentido de agencia y que se orienten a la solución de problemas sociales mediante proyectos de aprendizaje-servicio o proyectos ciudadanos.

# Reflexiones finales y recomendaciones

- Mayor relevancia y consistencia en el tratamiento de nociones, conceptos y propósitos.
  - Analizar críticamente los resultados de Cívica 2016, así como las metas 2030 para identificar los desafíos en materia de conocimiento y compromiso cívico.
  - Lograr consistencia externa con los planteamientos de la ENCCIVICA.
- Incorporar propuestas formativas que promuevan los valores vinculados con el ejercicio pleno de la ciudadanía, la indignación ética y el coraje cívico, que permitan actuar decididamente frente a las injusticias y violaciones a los derechos humanos.

# Reflexiones finales y recomendaciones

- Lograr un currículo flexible
  - Contextualizar la experiencia educativa en una estrecha relación con el entorno.
  - Generar una educación culturalmente pertinente que responda a las concepciones y prácticas culturales locales.
  - Generar condiciones para el ejercicio pleno de los derechos humanos y la ciudadanía activa.
- Promover una gestión escolar democrática y la creación de estructuras y espacios para la participación estudiantil social y comunitaria en los que pongan en práctica y fortalezcan sus competencias ciudadanas, incrementen su sentido de eficacia política y mejoren la valoración de lo público y de la democracia.
- Generar una amplia oferta de materiales educativos que respondan a distintos contextos culturales y a las características de los estudiantes.

# Reflexiones finales y recomendaciones

- Relevancia del modelo de evaluación y de los resultados en el contexto actual: condiciones para fortalecer el currículo de la educación ciudadana subsanando los vacíos identificados.
- Necesidad de estudios de evaluación que profundicen en algunos niveles poco representados en este informe (EMS), en articulaciones necesarias (educación socioemocional y educación ciudadana) o en la aplicación del currículo.
- Debates sobre la educación que México requiere en este campo ¿Volver al Civismo clásico o fortalecer la Formación ciudadana?